

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UNA PLAZA DE COORDINADOR/A-GESTOR/A DE ENSAYOS CLÍNICOS PARA LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DE HIERRO

La Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario Puerta de Hierro, convoca una plaza de Coordinador/a-Gestor/a de Ensayos Clínicos, con categoría de Titulado medio del Grupo Profesional III para el área 2 Científico-Técnica.

Este contrato se realiza con cargo al estudio VAT00002. Inmunogenia y seguridad de las vacunas de proteínas recombinantes de SARS-CoV-2 con adyuvante AS03 en adultos de 18 años en adelante como serie primaria, e inmunogenia y seguridad de una dosis de refuerzo de vacunas de proteínas recombinantes de SARS-CoV-2 con adyuvante (dos monovalentes y una bivalente), que financia Sanofi con número de expediente 171/20, cuya IP es la Dra. Belén Ruiz Antorán.

ÁMBITO DE TRABAJO Y ACTIVIDADES A DESARROLLAR

- El programa se desarrollará en la Unidad de Investigación Clínica y Ensayos Clínicos (UICEC) del Hospital Universitario Puerta de Hierro Majadahonda.
- Las actividades a desarrollar son las establecidas en la memoria del proyecto.

TAREAS/FUNCIONES A REALIZAR:

- Coordinar todos los documentos regulatorios del proyecto de investigación y asegurar que se cumplen las normas de la Buena Práctica Clínica, la legislación aplicable vigente y los Procedimientos Normalizados de Trabajo.
- Trabajar con el promotor del proyecto para asegurar que el mismo se completa de acuerdo al plan presupuestario, plazos y compromisos establecidos.
- Garantizar una comunicación efectiva entre el equipo investigador/promotor y actuar como contacto principal del promotor, si así se designa.
- Coordinar, junto con el Investigador Principal, el desarrollo práctico del estudio.
- Mantener la documentación esencial del proyecto actualizada y correctamente archivada en el Archivo Maestro del proyecto.
- Realizar el control del cumplimiento de los procedimientos del estudio.
- Mantener actualizada la información en las herramientas de Gestión del proyecto

- Colaborar de forma activa en el aseguramiento de la calidad de los datos, documentación y procesos del estudio.
- Preparación y conducción de las visitas de inicio, monitorización y cierre de los estudios.
- Preparación de auditorías e inspecciones junto con el investigador principal del proyecto.
- Soporte de Farmacovigilancia para la notificación y seguimiento de acontecimientos y reacciones adversas
- y en general cuantas sean necesarias para el desarrollo del proyecto de acuerdo con la titulación requerida de Titulado medio

REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS

Imprescindibles:

- Grado Enfermería
- Formación específica en normas de Buena Práctica Clínica
- Experiencia previa en la coordinación de ensayos clínicos con medicamentos.
- Nivel de inglés mínimo nivel B2 cuadro europeo

OTROS MÉRITOS A VALORAR

- Experiencia laboral en el entorno sanitario de más de 5 años
- Conocimientos en investigación clínica
- Se valorará la formación académica y experiencia profesional en el extranjero

DURACIÓN DEL CONTRATO

La duración del contrato está sujeto a:

- a) La finalización o extinción del proyecto o fase/ paquete de trabajo al que el contrato está ligado.
- b) La finalización o terminación de los recursos económicos adscritos a dicho proyecto.
- c) La terminación o extinción de la línea de financiación específica asignada a la contratación de personal dentro de dicho proyecto.

Se prevé una duración de las tareas a realizar de 3 años.

RETRIBUCIÓN

La retribución salarial será de 22.000 euros de salario bruto, sin incluir el coste seguridad social de empresa, según la establecida para titulado medio en el Convenio Colectivo del Grupo de Empresas de las Fundaciones de Investigación Biomédicas de las II.SS. del Sermas.

DEDICACIÓN

La dedicación será en jornada completa y no se podrá participar en otro proyecto.

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Los interesados deberán enviar e-mail dirigido a la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario Puerta de Hierro Majadahonda a la siguiente dirección: recursoshumanos@idiphim.org o escrito por correo postal a: C/ Joaquín Rodrigo, 2, Edificio Laboratorios, planta baja, 28222 Majadahonda, Madrid.

En el asunto del e-mail o en el sobre postal se indicará la referencia "Convocatoria de contratación Ref.2021-37".

La fecha límite para la presentación de solicitudes será el 11 de enero de 2021, a las 15:00 horas.

La presentación de la solicitud implica la aceptación de las bases de la convocatoria.

PROCESO DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN

Las solicitudes que cumplan los requisitos y estén dentro del plazo de la convocatoria serán examinadas por una comisión de evaluación compuesta por tres miembros (un presidente y dos vocales)

Se valorará el Currículum Vitae junto a los méritos antes indicados, los candidatos preseleccionados serán convocados a una entrevista personal. Los méritos alegados deberán poseerse a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes y deberán estar oportunamente documentados para poder ser valorados en caso de considerarse necesario.

La comisión de evaluación dictará la resolución.

La plaza puede quedar vacante en caso que los candidatos presentados no cumplan los requisitos solicitados en la presente convocatoria.

En el caso de incidencias, la comisión de evaluación elevará al Patronato los resultados de la evaluación y la propuesta de resolución.

La publicación de la Resolución se realizará en la web de FIBHUPH: <https://investigacionpuertadehierro.com/empleo-y-formacion/>

Se establece un periodo de 5 días naturales para la presentación de alegaciones de los candidatos.

PROTECCIÓN DE DATOS

Le informamos de que sus datos serán tratados, conforme a lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y Reglamento UE 679/2016, y serán incorporados en el sistema de tratamiento "RRHH- selección de personal".

El responsable del tratamiento de sus datos es la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario Puerta de Hierro-Majadahonda, sita en la calle Joaquín Rodrigo nº 2, Edificio Laboratorio, planta Baja, 28222 Majadahonda-Madrid.

La finalidad del tratamiento de sus datos es la gestión de datos personales de los candidatos participantes en el proceso de selección de personal. Sus datos se conservarán mientras se desarrolle el proceso de selección y una vez finalizado pasarán a ser eliminados de forma segura.

La base legal que legitima el tratamiento de sus datos reside en el consentimiento que usted ha prestado en el momento de incorporarse al proceso de selección de personal, de manera libre inequívoca y específica. Usted tendrá derecho a retirar su consentimiento en cualquier momento, de la misma manera que lo prestó, sin que ello afecte a la licitud de tratamiento previo a su retirada.

Usted tiene derecho a obtener confirmación sobre si en La Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario Puerta de Hierro-Majadahonda estamos tratando sus datos personales y podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación o supresión, limitación de su tratamiento, oposición, portabilidad, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos. Podrá ejercitar sus derechos a través del correo electrónico recursoshumanos@idiphim.org o escribiendo a la siguiente dirección: Joaquín Rodrigo nº 2, Edificio Laboratorio, planta Baja, 28222 Majadahonda-Madrid.

SEGUIMIENTO

El seguimiento científico se realizará mediante las memorias correspondientes periódica y/o final que se presentarán anualmente y al finalizar el contrato.

BAREMO

- Expediente académico y otros méritos relacionados con el puesto: hasta un máximo de 60 puntos
- Entrevista personal: hasta un máximo de 40 puntos

Los candidatos que participen en este proceso de selección aceptan todos los términos de esta convocatoria.

En Majadahonda, 27 de diciembre de 2021

Fdo. Dra. Belén Ruiz Antorán
Investigadora Principal

Fdo. Fernando Neira Álvarez
Director

La firma consta en el documento original La firma consta en el documento original